Asunción, 10 de octubre de 2022.

**NOTA UOC Nº 174/2022**

Señor
***Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz**, Director Nacional Interino*
*DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS*
Presente

Me dirijo a Usted, en relación al proceso de ampliación de monto y vigencia del **Contrato Nº 01/2021,** suscrito con la empresa **MEDI PLAN S.A.,** en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2020 "CONTRATACIÓN DE SEGURO MÉDICO INTEGRAL PARA FUNCIONARIOS DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL) - PLURIANUAL" - ID Nº 380.193**, a fin de contestar la Nota DNC N° 11386/2022.

La referida nota manifiesta ciertas inconsistencia del Dictamen Jurídico N° 103/2022, en consideración a los hechos relatados podemos apreciar que como menciona efectivamente esta convocante tuvo la intención de ampliar por dos meses, sin embargo por las razones expuestas por la contratada la misma solo dio su conformidad para ampliación por un mes y en virtud a ello se procedió a la ampliación pero solo por un mes que fue el tiempo que la contratada dio su conformidad para ser ampliado.

Realizadas las aclaraciones del caso, solicito sus buenos oficios para la difusión del presente procedimiento.

Abog. Alvaro Bedoya
**DIRECTOR**
**Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones**
**SINAFOCAL/MTESS**